

15 oct. 943

1

NUESTRA CIUDAD.

LOS AGUJEROS PELIGROSOS. - LOS ENVENENADORES DEL MERCADO JUAREZ. -
LOS DESCUENTOS PARA LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LOS POLICIAS. - EL
MAS BACHES.

Por Rafael García Granados.

Con relación a la carta de que dimos cuenta la semana pasada, relativa a los muchos agujeros que hay en la ciudad y que constituyen un peligro tanto para la higiene cuanto para la seguridad de los transeuntes que en ellos suelen tropezar, hemos tenido la satisfacción de que el Director de Obras Públicas, ingeniero Aguilar Alvarez, se interese por la denuncia y nos pida la lista que nos envió el referido corresponsal. Damos las gracias al señor Director de Obras Públicas que en esta forma demuestra preocuparse y ocuparse de las labores que tiene encomendadas, y no desdeña la opinión pública como lo hacen otros funcionarios, entre ellos el señor Inspector General de Policía, General Miguel Z. Martínez.

Aprovechando la buena disposición del señor Aguilar Alvarez para ocuparse de los agujeros, vamos a referirle un hecho concreto que tuvo lugar la noche del último miércoles. Sobre la banqueta de la primera calle del Cincuenta y Siete, frente al edificio número uno, hay dos depósitos sumergidos de basura. La tapa de lámina de uno de ellos está agujerada en forma tal, que una señora metió la pierna hasta el muslo resultando con múltiples cortaduras profundas, que pueden haber sido tanto más graves cuanto que el recipiente está destinado precisamente a recibir inmundicias.

Al hacer referencia a la falta de atención para la opinión pública del señor Inspector General de Policía, pensábamos en la denuncia que hicimos en esta sección el lunes cuatro del corriente, relativa a las infracciones a los Reglamentos de Policía y a los cohechos diarios a los gendarmes frente al Mercado Juárez. Nuestra denuncia fué bien precisa; los culpables bien definidos; no hay pues pretexto para no atenderla. Sin embargo, nada se ha hecho: los policías siguen consintiendo que los envenenadores se instalen durante el día en los sitios de que todas las mañanas los manda retirar la Policía de Salubridad.

Siguen igualmente abiertas la pulquería y la cantina que prohíbe el Reglamento, por la cercanía de la escuela.

Seguiremos insistiendo.

Firmada por don José Martínez Granados "Policía número 3451" hemos recibido una carta acompañada de dos volantes, que es todo un monumento cantinflesco. Grandes esfuerzos hemos tenido que hacer para tratar de comprender lo que le sucede a nuestro apreciable corresponsal. Parece ser que estando de servicio protestó por los descuentos que se le hacían para las viudas y huérfanos de los policías muertos en servicio, que no llegaban a su destino; y que como resultado de esto fué cesado y consignado, habiendo sido absuelto más tarde y obtenido orden judicial para que se le repusiera en su empleo. El Inspector General de Policía se ha negado a obedecer la Orden. Esto es lo que parece desprenderse de la abundante literatura cantinflasca del señor Martínez Granados, que ponemos a la

disposición de los folcloristas como muestra extraordinariamente interesante del idioma actual. Si efectivamente existen filtraciones que impiden llegar a su destino los fondos que se descuentan a la policía, para sostener a las viudas y huérfanos de quienes murieron en el desempeño de su deber, esta sección está a las órdenes de quienes quieran denunciar hechos concretos y documentados.

Estamos en tiempo de guerra: economizamos hule; cuidamos nuestros vehículos; más que nunca queremos multiplicar el tiempo para que nos rinda y también para compensar, hasta donde se pueda el desequilibrio económico en que vivimos. La época es de vida activísima. Pero los encargados de efectuar reparaciones en los carriles de los tranvías no se dan o no se quieren dar cuenta de tales cosas y, en arterias de tránsito intenso rompen sin método los pavimentos, estrangulan o anulan los pasos, llenan de materiales y escombros los arroyos de las calles y, en general, entorpecen con absoluta inconsciencia el movimiento de la ciudad. Los resultados son: despilfarro de tiempo, gasto de hule y de combustible, maltrato de vehículos, accidentes y tensión de los nervios de los ciudadanos. Claro es que las reparaciones a las vías son necesarias; pero ¿no podría evitarse que se eternizaran? Ejemplos: cruceros de Insurgentes con las calles de la Colonia Juárez y con la avenida Chapultepec; intersección de Arcos de Belén y Balderas; encuentro de Filomeno Mata y Tacuba; uniones de rieles en las calles de Tacuba; conexión de éstas con San Juan de Letrán y Aquiles Serdán;

calles de la Santa Veracruz; etc. etc.

La señora Bella Puskar de Kessel vendió en \$ 350,000.00 a Eduardo Vega y Cía., Sucs. la casa números 6 y 8 de las calles de Revillagigedo con 1162 metros. - Don Prudencio y don Clemente Guizar M. compraron en \$ 170,000.00 a doña Francisca Calles la manzana número 18 de la Colonia del Valle con superficie de 34081 metros. - Doña María Muñoz y Pagaza viuda de Gil vendió en \$ 70,000.00 a doña Lidia Shubich de Goldenberg la casa número 40 de la calle de Aranda y 103 de la de López con 207 metros. - Doña Liba Werses de Kronhum compró en \$ 60,000.00 a don Salvador Garcíadiego las casas números 22 y 24 del Correo Mayor con 428 metros. - Doña María Luisa de la Fuente Page vendió en \$ 50,000.00 a doña Teresa Hernández Zimiz la casa número 154 de las calles del Chopo. - Doña Enriqueta Bablot de Saenz compró en \$ 45,000.00 a don José Andrés López la casa número 45 de la avenida Chapultepec, con 294 metros. - Don José González Alvarez vendió en \$ 35,000.00 a don Juan Busqueta Izquierdo la casa número 77 de las calles de Victoria, con 516 metros. - Doña Emilia Dávila de Autrey compró en \$ 30,000.00 a don Mario Durá Vazquez la casa número 3 de la Cerrada de Nezahualcoyotl con 1049 metros. - Doña Carlota Varela vendió en \$ 30,000.00 a doña Elena Martínez viuda de Lamm la casa número 1121 del Paseo de la Reforma.